

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

59625 *Resolución de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por la que se hace pública la formalización del contrato relativo al Lote número 1, referente al servicio de limpieza de los edificios radicados en la provincia de Sevilla, en relación con el procedimiento de licitación de servicios de limpieza para diversas sedes de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Andalucía y la Oficina de la Junta de Andalucía en Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2/2017-SG-SA.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza de los edificios radicados en la provincia de Sevilla.
 - c) Lote: La licitación se divide en diez lotes. Por el presente anuncio se hace pública la formalización del contrato del lote 1. El resto de lotes se encuentra en proceso de adjudicación.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919200-4.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y perfil de contratante (www.juntadeandalucia.es/contratacion).
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 31/05/2017 19/06/2017 29/05/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.054.788,30.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 703.192,20 euros. Importe total: 850.862,56 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de agosto de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de septiembre de 2017.
 - c) Contratista: Verdiblanca de Medio Ambiente, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 613.807,84 euros. Importe total: 742.707,49 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La licitadora ha obtenido una puntuación total de 100 puntos, siendo la primera clasificada por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo el único criterio de adjudicación el precio.

Sevilla, 9 de octubre de 2017.- Antonio González Marín, Director General.

ID: A170072910-1